2

menchiron Reg.s y Patronos de la
Camaras del Pozito a Justen con el
S.r D.n Agustin de Lauzbrug.r de lo
que a de pagar para ayuda al
Reparo de el dicho Pozito y lo que
ajustaren que ubiere de dar lo
gasten en el Reparo de el texado
y demas necesario de dichos cama
ros y lo que faltare lo pague Ju.o
de morales depositario de el dicho
Pozito para q.e del que conste
auiendo y certificacion de dichos
señores patronos se le pasaran en
q.ta de los que diere de su cargo =

Nacado

La ciu.d acordo que el S.r D.n Ant.o
garcia de alcaraz m.n reg.r y alcalde
de aguas haga aderezar el par
tidor y cauiça de tamarchite
y caçalla de man posteria o lo
que mas conbiniese y el gasto que en
ello se hiciere lo pague el Recetor de
comunes que conste auiendo y certifi
cacion de dicho S.r alcalde de aguas se le pa
saran en q.ta de los q.e diere de su cargo =

M.o D.n S. Ortega de Vega — Ju.o Leon — Pedro Moti — El S.r Ant.o Hermosilla